



en Moratalla á seis de Noviembre de mil ochocientos noventa y dos.

José Rueda

Pedro Lopez

Otra = Tambien acordado por la premita que no ha tenido efecto la sesion correspondiente á este dia por falta de asistencia de señes. Concejales, de que certifico en Moratalla á trece de Noviembre de mil ochocientos noventa y dos.



José Rueda

Pedro Lopez

Sesion orda del dia 20 de Nobre. de 1892 } En la Villa de Moratalla á siete de Noviembre de mil ochocientos noventa y dos, reunidos los señes. Concejales, al objeto de celebrar la sesion correspondiente al dia de hoy, bajo la Presid.ª del Excmo.º Alcalde D. Jose Rueda y Lopez, el cual la declaró abierta, ordenandome la lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

- Rueda Lopez
- Martinez
- Nodriquer
- Olivero
- Fernandez
- Galera
- Lopez
- Sanchez Lopez
- Gomez
- Sanchez Gonzalez

al objeto de celebrar la sesion correspondiente al dia de hoy, bajo la Presid.ª del Excmo.º Alcalde D. Jose Rueda y Lopez, el cual la declaró abierta, ordenandome la lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Igualmente se leyeron los Boletines y oficios recibidos, acordando su cumplimiento.

Acto seguido y despues de una detenida discusion, S.ª acordaron que, habiendose recolectado la casi totalidad de los frutos, y siendo de necesidad hacer la mayor suma de economias posible, convenia suprimir tres plazas de los diez de guardas rebolles que existen, y al efecto y conformes en ellos acordaron se procediera al sorteo de los que habian de cesar, lo que se verificó, resultando haberles correspondido á D. Cipriano Palencia Velazquez.

